

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 29 de Junio de 1910.

NUM. 17.457.

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Segunda carta abierta

A mi querido amigo D. Manuel Crespo
y Lema.

Mil gracias ante todo por su amabilidad
al tomarse la molestia de atender
á la invitación hecha en mi carta anterior.

La teoría que en su carta sustentaba,
la encuentro muy elegante, simpática,
seduce y atrae; lástima que no pueda
demostrarse con la sencillez que en
Geometría, por ejemplo, se demuestra

No me reconozco capacidad suficiente
para juzgar el trabajo de un maestro
como es Vd. en estas materias, ni
mis adiciones tampoco compensarían
la falta de inteligencia. El haber sufrido
muchas veces los desastrosos efectos
de tan terribles meteoros, hicieron que
en una época de mi vida me ocupase
algo, no mucho, de ellos, y esa es la
razón por la que conservo algunos
apuntes referentes á los mismos.

A pesar de esa mi ineptitud, el haber
presenciado, y no por mi gusto,
tantas veces ese fenómeno meteorológico,
me autoriza en cierto modo á hacerle
una observación referente á las
manifestaciones eléctricas, que dice usted
los acompañan constantemente, tales
como el rayo, granizo, etc. Pero como
en esta desaparece el incógnito que
creí necesario guardar en mi primera,
tendremos muchas ocasiones de tratar
verbalmente de este asunto.

Repitiéndole las gracias sabe queda
suyo affmo. amigo,

José Sánchez Miranda.

CIFRAS CONSOLADORAS

De algún tiempo á esta parte la
prensa, y sobre todo cierta prensa que
no tiene inconveniente alguno en
posterior el bien patrio, la conveniencia
del Estado y el crédito público, al
egoísmo político, á la pasión de bandera,
á socavar el terreno enemigo, aunque
con ello se hundan zonas y cosas
neutrales, de interés común, que
deberían ser intangibles; esa prensa, repetimos,
nos viene atronando los oídos con
que si la cuenta de efectivo del Tesoro
se ha convertido, de positiva en negativa,
que el saldo negativo ha subido á
tantos millones, que en tal fecha
ofrecía saldo favorable de cuantos millones
y que, por ende, la diferencia en
contra es de tantos... y así, de tal suerte,
como nos decía un ilustre amigo nuestro,
de competencia financiera bien
cimentada, el balance semanal del Banco
de España viene á ser, para estos
espíritus particularistas, que sólo á simples
detalles y no á los conjuntos, á las fórmulas
sintéticas, son asequibles, así como
un vocero perenne del descrédito
del Estado, por los comentarios
estereotipados, de escaso meollo, que
semanalmente le dedica la prensa, máxime
si lo hace con un metro crítico exornado
de aquellos censurables fines arriba
apuntados.

Por eso creemos del caso, muy del
caso, volver por la realidad de las cosas
y, con el último balance del Banco de
España á la vista, teniendo presente,
como no pueden menos de ser tenidos
por todo espíritu medianamente
observador, los sucesos desarrollados de un
año á esta parte, evidenciar que, dentro
de la fatalidad de los hechos consumados,
sus cifras son consoladoras, y más
que consoladoras reivindicadoras
del crédito público por la virtual po-

tencialidad de los elementos económicos
nacionales y, por ende, del Estado.

En efecto: todo el desnivel que arrojan
las partidas del Tesoro, todos los saldos
contrarios que señalan las diferentes
cuentas del Tesoro público en once
meses, después de la semana trágica
de Barcelona y de la costosa guerra
de Melilla, de aquellos infortunios
y lamentables sucesos que pusieron
el cambio exterior por encima del
entero 10 y llevaron á 81 por 100 la
Deuda del Estado y á 99 el amortizable
5 por 100; todo eso, en suma, que en
cualesquiera otro país, carente de la
virtualidad expansiva económica de
España y de la elasticidad adaptable
de sus fuerzas sociales, se hubiese
traducido por cientos de millones,
cuando no por catástrofe financiera;
todo eso, repetimos, ha quedado
reducido aquí, entre nosotros, al
modesto saldo contrario de 60 millones
de pesetas, que en cifra global señala
la cuenta de efectivo del Tesoro, con
escaso aditamento de otras partidas,
y aun esto en circunstancias tales de
reposición del crédito público, en los
cursos del cambio exterior, de la
Deuda interior y del amortizable—pues
la actual flojedad es sólo circunstancial,
y de consiguiente expectativa ante
extensos planes financieros y proyectos
de nuevas emisiones—quesu simple
enunciado corrobora nuestro aserto.

En el balance de 24 de Julio del
pasado año figuraba la cuenta de
efectivo del Tesoro público con un
saldo favorable, en el pasivo, de 20'5
millones de pesetas, y en el último
balance, del 18 del actual, aparece en
saldo contrario, en el activo, de 34'9
millones de pesetas, ó sea una
diferencia, en junto, de 55'4 millones,
que unida á la pequeña diferencia
en menos de reservas, completan
en números redondos, el total
desnivel de 60 millones de pesetas
que dejamos consignado.

Mas, por otra parte, la existencia
oro procedente del pago de derechos
de Aduanas, que en 24 de Julio del
pasado año era de 65'2 millones,
asciende hoy á 73'1 esto es, señala
un aumento de ocho millones de
pesetas oro.

Y no hay que olvidar tampoco que,
hace días, figuraban ya consignadas
las sumas necesarias para los
servicios de Deudas exterior é interior,
consiguientes que en iguales fechas
no habían sido completadas aún en
el año último.

Y no cabe decir, síntoma también
muy digno de ser tenido en cuenta,
que haya sido forzada, por esta
situación del Tesoro, la circulación
fiduciaria, pues al contrario, en 24
de Julio de 1909 ascendía á 1,687'2
millones, y en el último balance
figura por 1,686'3, esto es, baja
de cerca de un millón en la
circulación de billetes.

Después de estas sencillas
indicaciones, trasunto fiel de la
realidad, ¿caben los angustiosos é
inflacionistas pesimistas que
pretenden colegir de la simple
exposición de cifras aisladas, sin
método ni lógica, con evidentes
malas fe, los que todo lo convierten
en sustancia política?

Lo que sí asusta y puede
extremecer verdaderamente, sin
hipérbolo alguna, es á donde
hubiese llegado la Hacienda
española en manos del antieconómico
Maura, del Maura de las
imprevisiones de Barcelona
y de Melilla, de todas las
imprevisiones de indotación de
créditos, aun con el pararrayos
de Basada, á quien parecía á
última hora como que dejaba
hacer y ayudaba, con la piadosa
intención de tritararle después
en pleno hemicielo si antes á él
no le hubiese atajado Moret.

Pero hoy, salvados todos los
conflictos, allanadas todas las
dificultades, en próxima
liquidación y elvado el único
déficit de los presupuestos del
decaenio, no cabe más que
abrir la esperanza á los
planes económicos y financieros
que, próximamente, han de
ser conocidos, pues el crédito
público quedó ya

integramente consolidado en
España y, pese á los parciales
agoreros, para cuantos
altruísticamente las compulsen;
serán franca y significativamente
consoladoras las apuntadas
cifras.

(Del Financiero Hispano-Americano)

El Gobierno contesta á los prelados

Anunciamos hace dos días que el
Gobierno contestaría á los prelados,
y que la contestación sería
entregada ayer.

Este documento ha sido
facilitado por el señor Presidente
del Consejo de Ministros,
teniendo en cuenta que diferentes
mensajes elevados al Gobierno
por los prelados han sido dados
á la publicidad, hallándose aquí
donde se dan los siguientes
términos:

“El Consejo de ministros se ha
enterado, prestandole la
consideración merecida, del
importante escrito en que
Vuestra Eminencia, en nombre
de los demás venerables
prelados españoles, se sirve
significarme sus sentimientos
á propósito de las disposiciones
últimamente publicadas por
la Gaceta sobre inscripción
de Ordenes religiosas y
ejercicio de cultos no católicos.

Respecta el Gobierno la
adversidad de aquellos
sentimientos y de la manera
en que Vuestra Eminencia
entiende sus obligaciones;
pero no cree que la
responsabilidad le acoche,
ni sus deberes se quebranten
porque el espíritu del
pesimismo denuncia
sobresaltos y alarmas:
la obra emprendida por
el Gobierno es de prudencia,
de tolerancia y de paz,
y no puede decirse de
ella, sin injusticia, que
sea sendero engañoso
á cuyo término se
halle el abismo.

Ni hay abismo en el camino,
ni hay humillaciones
para la casi totalidad
de los españoles,
por haber interpretado
ampliamente el artículo
11 de la Constitución,
siendo en cambio
insostenible por más
tiempo, que únicamente
entre nosotros
careciera de expresiones
consagradas por el
espíritu universal,
la libertad de conciencia.

Sólo atribuyendo al artículo
1.º del Concordato un
alcance que los autores
de la Constitución
vigente expresa y
terminantemente
rechazaron, cabe
acusar al Gobierno
de violarlo sólo en
menoscabo de
principios jurídicos
incontrovértiles,
y con olvido de
antecedentes
por todos conocidos
es posible afirmar
que se quebranta
aquel pacto al
negociar con la
Santa Sede un
acuerdo sobre
la redacción de
Ordenes y
Congregaciones,
ó al someter en
lo porvenir su
establecimiento,
como tradicionalmente
estuvo, á la
autorización
gubernativa,
ó al anunciar
la reforma de
la ley de 30 de
Junio de 1887.

Si el Episcopado español
eleva su voz para
disentir esas
cuestiones allí
donde, como á
otros institutos
y Corporaciones,
la ley
fundamental
del Estado le
otorga
representación
privilegiada,
el Gobierno se
complace en
examinar sus
argumentos
y exponer con
amplitud los
propios.

En tanto, señor
cardenal, no
quiero dejar
vivas sus
sospechas de
que, por
atender el
Gobierno á los
problemas
religiosos,
desentende
otros del
orden
puramente
civil, á que
V. E., llevado
de solicitud
por las
clases
proletarias,
alude.

Las verdaderas
y genuinas
aspiraciones
de la Nación
serán
constantemente
guía del
Gobierno;
mas la
esencia
del régimen
en que
vivimos
nos induce
á juzgar
de aquellas
á través
del sufragio
electoral
y del voto
parlamentario,
y de este
último
recabará
el Gabinete
la seguridad
de no
haberse
equivocado
apreciando
de distinto
modo
que V. E.
el público
anhelo.

Tengo el honor
de reiterar á
V. E.
y demás
reverentes
prelados
el testimonio
de mi respetuosa
consideración.
B. S. M. y anillo.

La Exposición Nacional
DE VALENCIA

Nuevas cosas han ocurrido en
la presente semana. Como
primera hemos de referir la
dimisión presentada por el
anterior Comité por causas
que se ocultan. Se supo la
noticia repentinamente
obligando á alguien pensar
si la Exposición por tal
motivo se clausuraría.

Pero prontamente también
se apagó todo. Y fué D.
Tomás Trenor quien con
habilidad extraordinaria
supo resolver el conflicto
en breves horas presentando
otro Comité más numeroso
que el anterior. A los
caballeros miembros de la
Junta del Ateneo Mercantil,
debese también en gran
parte la solución de esta
crisis por la honorabilidad
demostrada al ofrecer el
Marqués del Turria
desinteresadamente su
apoyo.

El nuevo Comité Ejecutivo
lo forman:
Presidente: D. Tomás
Trenor.
Vicepresidentes: D. Ricardo
Serrano y el marqués de
Colomina.
Comisario general: D.
Mariano Alapont.

Secretario general: D.
Francisco Almarche.

Siguen á esto las comisiones
de Enseñanza, Bellas Artes,
Agricultura, Industrias,
comisiones de Congresos,
Festejos, Hacienda,
Propaganda y la comisión
liquidadora de la
Exposición Regional.

En la noche del Jueves
celebróse la «Verbena de
San Juan». Como se
esperaba resultó una
admirable fiesta en la
que los asistentes que
serían unos treinta mil
pudieron gozar de las
delicias de la espléndida
noche en diversos
solaces y recrear sus
ojos en las admirables
toilettes de las hermosísimas
mujeres que asistieron.
Viéronse bastantes
esplendorosos mantos
de Manila llevados,
con gallardía sin igual.
Y para colmo de
fiesta, la Exposición
admirablemente
artística, iluminada
presentaba un aspecto
fantástico de mil
colores, sobresaliendo
á todo esplendor la
«Fuente luminosa»
que tanto lejana como
cercana no podías
menos que admirarla
encantado como la
realización de un
sueño. Una banda de
música recorrió los
paseos en digna
competencia con los
organillos é improvisadas
murgas de humoristas
que martirizaron
cuanto pudieron los
oídos. En fin, fué una
bellísima fiesta cuyo
recuerdo guardarán
por mucho tiempo sus
asistentes.

—Y aún con el sabor
en la boca, con el
resto de esta pasada
alegría viene á
engrandecerla el
anuncio de la
próxima de San
Pedro. A los
valencianos puede
decirse que no les
cabe la alegría
en el cuerpo por
la perspectiva
de tantas fiestas;
y con mayor
razón sabiendo su
carácter francamente
alegre.

También se ha
fijado el cartel
anunciante de la
próxima, festival
«Valencia y sus flores».

Esta idea fué
propuesta el
pasado año por
el insigne
Benlliure y
que en la
anterior
Exposición,
no pudo
hacer por
falta de
material de
tiempo.

Será una de
las más
admirables
fiestas que
merece verse
por su
belleza y
originalidad.
—El Ayuntamiento
ha ideado
hacer también
su fiesta de
los Mercados
será una de
las notas
del programa
de las
Ferias de
Julio.

LUIS DE VILLAVA.

Valencia 26 6-910.

Homenaje á un jerezano

El Coronel Primo de Rivera.
Madrid 27.

El ilustrado Coronel de
Infantería D. Miguel Primo
de Rivera, recibió ayer
un homenaje de cariño y
consideración que seguramente
contará como uno de los
más honrosos títulos de
su brillante carrera.

Los Jefes y Oficiales
del Regimiento de
Wad Rás, que han
mandado du-

rante parte de la campaña
de Melilla, acordaron
testimoniar de una
manera ostensible el
alto aprecio en que
le tiene, y al cesar el
digno Coronel en el
mando de aquella
unidad decidieron
la forma que debían
dar á su pensamiento.

Ayer tarde se
presentaron en su
casa veintitantos
de esos Jefes y
Oficiales y le
entregaron, en su
nombre y en el
resto de sus
compañeros, el
emblema, en oro,
del Regimiento,
encerrado en un
elegante estuche.
Al obsequio
acompañaba un
artístico pergamino
en el que se leía
la siguiente
dedicatoria:

«Al Excmo. Sr. D.
Miguel Primo de
Rivera y Orbaneja,
Coronel de
Infantería.

Como testimonio
de cariño, tributo
de sincera admiración
y sentido recuerdo
de la oficialidad
que tuvo la
suerte de pertenecer
al Regimiento de
Wad Rás en el
tiempo de su
mando.
Mayo, 1910.»

El Coronel Primo
de Rivera agradeció
en frases muy
sentidas el obsequio
que se le hacía;
presentó á su
señora madre á
todos aquellos
Jefes y Oficiales,
y les obsequió
con un espléndido
lunch, en el que
no hay que decir
que todos hicieron
votos porque en
plazo breve pueda
el bizarro Coronel,
que tantas
simpatías ha
dejado en Wad
Rás, ostentar en
su levita de
general el
entorchado de
aquel brillante
Regimiento.

CRONICA DE SANLÚCAR

El Domingo no
cesó de ir gente
al Puerto de
Santa María,
para ver torear
á nuestro
paisano el
decano de los
toreros Manuel
Hermosilla. En
el tren de la
Costa, en
carruajes, á
caballo, en
borrico, y
hasta á pie,
fueron muchos
á la corrida.
Pasan de dos
mil personas
las que
marcharon
á los toros.
La banda de
música
municipal,
con su
director D.
Mateo Alba
á la cabeza,
también
concurrió
al Puerto,
donde fué
ovacionada.

El Domingo
fué el último
espectáculo
en el Teatro
Principal,
de los
famosos
perros, y
del ventriloquo,
con sus
notables
muñecos,
entre ellos
el microbio
chico, que
como siempre
hizo reír
mucho á
la concurrencia.

Continúa
la Novena
al Sagrado
Corazón
de Jesús
en la Iglesia
de Santo
Domingo,
predicando
todas las
noches el
jesuita
Padre
Eduardo
Doderó.

Ha muerto
la anciana
madre del
Comandante
de la guardia
municipal
don
Francisco
Almadana,
habiendo
tenido
lugar su
sepelio el
Lunes á
las cinco
de la tarde.

El Lunes
de dos á
cuatro,
hubo
recepción
en el
Palacio
del Infante
D. Antonio
de Orleans,
concurriendo
á ella las
autoridades
y las
personas
que asisten
siempre
á ella.

El alcalde
D. Joaquín
Díaz Márquez,
ha marchado
á Madrid,
para
gestionar
asuntos
de
importancia
para la
población.

En estos
días se
sienten
grandes
calores,
propios
de la
estación.

Hoy
Martes
habrá
Velada
en la
Iglesia
Mayor
por la
festividad
de San
Pedro;
por la
tarde
Vísperas
solemnés,
y por la
noche
Maitines
con
pluviales.

En la
función
del Santo
predicará
el
Arcipreste
D. Antonio
Suárez.

—Siguen
arrendándose
casas
para la
temporada
veraniega.

J. R. DE A.

28 de Junio de 1910.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos
culturales de la colección de EL
GUADALETE.

Viernes 29 de Junio de 1860.

CRONICA LOCAL

Hé aquí el
real decreto
en que se
concede
al Ayuntamiento
de Jerez
el
tratamiento
de
excelencia.

Gobierno de la
provincia.—El
Excelentísimo
señor
Ministro
de la
Gobernación
comunica
á este
gobierno
el
real
decreto
siguiente:

«La Reina (Q. D. G.)
se ha dignado
expedir el
real decreto
siguiente.—En
vista de las
razones
expuestas
por el
ministro
de la
Gobernación,
de acuerdo
con el
párrafo
de mi
Consejo
de ministros,
vengo
en
conceder
el
tratamiento
de
excelencia
al
Ayuntamiento
de la
ciudad
de
Jerez
de la
Frontera.—Dado
en
Palacio
el
20
de
Junio
de
1860.

Está
rubricado
de
la
real
mano.—El
ministro
de
la
Gobernación,
J. de
Posada
Herrera.—De
orden
S. M.
lo
comunica
á
V. S.
para
su
conocimiento,
el
de
la
Corporación
municipal
de
Jerez
de
la
Frontera
y
demás
efectos
consiguientes.—Dios
guarde
á
V. S.
muchos
años.—Madrid
21
de
Junio
de
1860.—Posada
Herrera.»

Lo
que
he
acordado
se
inserta
en
este
periódico
oficial
para
su
debida
publicidad.

Cádiz
26
de
Junio
de
1860.—Ignacio
Méndez
Vigo.

Banquete militar.

En el precioso jardín del Hotel Los Cisnes, que lucía una brillante iluminación, tuvo lugar anoche el banquete con que los Sres. Jefes y Oficiales de la guarnición obsequiaban a sus compañeros del glorioso Regimiento de Caballería de Alfonso XII.

El menú fué el siguiente:

DINNER

- Consommé Alfonso XII
- Petites croustades á la Reine
- Crevettes (langostinos) sauce tartare
- Fouillards volées Victoria
- Noix-de-bois piqué pommes glacées
- Salade Russe
- Glacé: Bombes á l'Impératrice
- Tartes Mascotte
- Desserts divers
- Clarete: Jerez: Campagne
- Royal Rioja: Champagne "Mercedes"
- Café
- Liqueurs

Tomaron asiento á la bien servida mesa los señores siguientes:

Teniente coronel, D. Luis Cossi; Comandantes, D. Juan Perelló, D. Federico L. Salcedo, D. Ramón García Reguera, don Tomás Mayol y D. José Sabau; Capitanes, D. Emilio Zubiri, D. Gaspar Aranda, D. Angel Revilla, D. Enrique Santaló, don Juan Rodríguez, D. Antonio Armario, D. Eduardo Calvo y D. Joaquín Ibáñez; (E. R.) D. Manuel Villarreal, D. Pedro Simón y D. Francisco Zabala; Tenientes, D. Bonifacio Gaitar, D. Nemesio Veronesi, D. Mateo Luque y D. Antonio Contrera; Comisario, D. Mariano Arce; Comandante de Artillería, D. Aurelio Capilla; Comandante de Ingenieros, D. Diego Belando y Capitán de la guardia civil, don Rafael Falcés.

Del Regimiento Cazadores de Alfonso XII: Coronel, Sr. Jurado; Comandantes, Sres. Toledano, Pina, y Pons; Capitanes, Sres. Mora Figueroa, Spencer, Larrumbe, Veloso, Alvarez Moreno, Angulo, Rivero, Tosal y Fuentes Marcos; Primeros tenientes, señores Coca, Valcárcel, Izquierdo, Medina, Moreno, Ariza, Bassave y Sevillano; Segundos tenientes, Sres. Rendón, Eady, Ortega, Caballero y Moral; Profesor de equitación, Sr. Villena; Médico Sr. Planelles; Profesor veterinario, don Francisco Gómez; el Sr. Capellán del Regimiento y los tenientes Agar (D. Antonio) y Marín.

Del Depósito de Sementales: Coronel, Sr. Domenech; Comandante, Sr. Chinchilla; Capitanes, Sres. Camacho, Mora Figueroa, Uruburri y Bilbao; Tenientes, señores Pando, Pérez Ikman y Martín; Profesor veterinario, Sr. Ponce.

Del Excmo. Ayuntamiento: Alcalde, D. Fidel González; Secretario, Sr. Ríos Flores y los Concejales Sres. Gutiérrez Quijano y Fernández Gao, nuestro redactor Sr. Brocardo y otros señores cuyos nombres sentimos no recordar.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra en primer término nuestros queridos amigos los Sres. Sorní, médico militar, Comandante Sabau y Capitán Alvarez Moreno.

Los dos primeros señores hicieron una acabada y elocuente descripción del glorioso hecho y el Capitán Sr. Alvarez Moreno, á quien cupo el alto honor de mandar á los bravos soldados que llevaron á cabo la épica hazaña, con sentida frase y visiblemente emocionado declinó con modestia que le enaltece en grado sumo toda la gloria alcanzada por sus valientes subordinados, terminando su conmovedor relato entre los entusiastas aplausos de los comensales, que igualmente fueron prodigados á los Sres. Sorní y Sabau.

También brindó con felices y oportunos conceptos, otro de los testigos de la carga de Taxdirt, el profesor veterinario Sr. Gómez Sánchez, quien por los méritos alcanzados en el célebre hecho de armas, ha sido recientemente ascendido.

Nuestro querido compañero de redacción Sr. Brocardo levantó su copa para brindar por el Arma de Caballería, cuyos relevantes méritos ensalzó con entusiásticas frases dedicando al Coronel Sr. Jurado y demás Sres. Jefes y Oficiales de Alfonso XII merecidos elogios, siendo muy bien acogidos por todos los comensales las palabras del Sr. Brocardo.

A continuación se levantó á brindar el Coronel Sr. Jurado, quien con frases sinceras dijo que él sentía no haber mandado la carga, porque está ha sido la demostración más concluyente en contra de lo que del Arma de Caballería dicen que con el moderno armamento no puede resistir ni mucho menos vencer en un choque contra infantería.

El 4.º Escuadrón de Alfonso XII ha demostrado que cuando hay verdadera instrucción y conocimiento exacto de lo que son los armamentos modernos, cuando el soldado de Caballería va instruido para la guerra como iban sus soldados, es mentira que ante el valor de esta el armamento moderno es un mito y eso lo ha demostrado el 4.º Escuadrón del Regimiento que me honro en mandar, ante un enemigo cien veces numeroso, fanático, y dicho está con ello, heroico.

Sólo me resta decir, señores, en nombre del Regimiento, que me honro en mandar, que tiene un cuarto Escuadrón que es hijo de mis hechos, y en quien puse todas las energías de mi alma, pues lo preparé en la paz para la guerra, no habiendo

defraudado las esperanzas que concebí en el hijo predilecto.

Yo me complazco mandar este Regimiento que honra á España, y según dice todo el mundo yo lo creo, al Arma de caballería europea.

Allí fueron Alvarez Moreno, Gasco, Spencer, Martos, Rendón, Profesor Gómez, con los Sargentos Bellido, León, Calvo y los soldados que dieron su sangre preciosa en holocausto de la Patria. Yo me honro en consagrar un recuerdo á los que murieron como buenos y propongo que á sus familias se les de una memoria que signifique la gratitud hacia ellos de la patria.

El Sr. Alcalde, con frases acertadas y patrióticas, dió las gracias á todos y dijo que el pueblo de Jerez, á quien representaba, siendo uno de sus más modestos habitantes, según su leal saber y entender, pero por el cargo que ostentaba uno de sus más entusiastas hijos, tenía afán y deseo de demostrar como su cargo le obligaba y él lo hacía con gusto, que Jerez, patriota por excelencia deseaba, y él lo hacía en su nombre, se le indicara modo y manera de hacer imperdurable en Jerez y para recuerdo de los futuros, que ese heroico Escuadrón de Alfonso XII había salido de Jerez y demostrar á la posteridad el hecho glorioso llevado á cabo por dicha fuerza, que era honra y gloria de la Caballería española, á cuyo efecto proponía que los concurrentes le indicaran la forma de que el pueblo diere muestras del entusiasmo y cariño con que había visto que los andaluces que componían el 4.º Escuadrón, se les consideraba como una de las glorias del Ejército español.

Después, varios señores usaron de la palabra, demostrando todos su entusiasmo y cariño al Ejército, entre ellos nuestro paisano el Comandante señor Pina, quien entusiasta por su arma, propuso que puesto que la carga del heroico Escuadrón de Alfonso XII en Taxdirt había nacido en la instrucción que su Coronel daba á sus tropas en el Cuartel que se aloja, creía que á la calle Pajarote donde radica dicho edificio, debía dársele el nombre de Taxdirt y no á otra como antes se había propuesto por otro de los señores comensales.

Se acordó así y lo confirmó el Sr. Alcalde diciendo, que propondría al Excmo. Ayuntamiento lo expuesto por el Sr. Pina.

Posteriormente y por indicación del Sr. Fernández Gao se acordó, en vista de no ser posible dar un homenaje particular á los héroes de Taxdirt, que se declarara hijo adoptivo de Jerez al bizarro y entusiasta Coronel D. Enrique Jurado, como prueba de cariño y afecto á dicho señor, y padre cariñoso de sus hijos los soldados del Regimiento de Alfonso XII.

Todos unánimes y con gran entusiasmo, entre ellos como más distinguido el Sr. Alcalde y los concejales que le acompañaban, acogieron la idea para proponerla al Ayuntamiento en la próxima sesión que se celebre.

Terminado el banquete trasladáronse los comensales al Casino Jerezano, en donde les fué servido el café, siendo deliciosamente amenizado por un terceto de bandurrias compuesto por los señores don Manuel Fernández del Valle, D. Francisco Serrano y D. Francisco Rosique, quienes iban acompañados del notable tenor D. José Rivera Burgos.

El programa ejecutado por los bandurristas fué el siguiente:

Ninón, La viuda alegre, La canción de la alegría del Batallón; La jota de la Pilarica.

Las dos piezas últimas fueron admirablemente cantadas por el tenor señor Rivera Burgos, quien con música de la jota de La Pilarica, cantó las siguientes coplas improvisadas por el Comandante Sr. Toledano:

Brindo por el Escuadrón Que de Melilla ha llegado Brindo por su Regimiento Y su Coronel Jurado.

Regimiento Alfonso XII Tienes un cuarto Escuadrón Que en Melilla ha demostrado El valor de tu nación.

Viva Alvarez y Spencer Gómez, Martos, Rendón Gasco y valientes soldados Que forman el cuarto Escuadrón.

A la terminación del banquete se pusieron los siguientes telegramas suscritos los dos primeros por el Sr. Alcalde y el último por el coronel Sr. Jurado:

«Coronel Martínez Anido, ayudante de S. M. Reunidos fraternal banquete, Autoridades, Coronel Jurado, oficialidad guarnición Jerez, le felicitan y abrazan por su heroico comportamiento al frente Cazadores Cataluña.»

«Capitán Alonso Gasco. Autoridades, Coronel Jurado, Jefes Salamanca, oficialidad guarnición Jerez, reunidos fraternal banquete, envían entusiasta saludo y cariñoso abrazo al héroe de Taxdirt, lamentando no hallarlo presente en estos momentos para rendirle personalmente el merecido tributo á su heroísmo.»

«Ministro de la Guerra. En nombre pueblo de Jerez ruego V. E. ordene regreso Batallón Cazadores de

Cataluña, para tributarle homenaje debido á su valor y defensa honor nacional lo mismo que á Alfonso XII.»

TEATRO ESLAVA

Verificóse anoche el anunciado debut de la Compañía de zarzuela y ópera de Bauzá y Barrenas.

El teatro hallábase lleno de espectadores, pues había verdadero interés por conocer la magnífica ópera de fama extraordinaria *La viuda alegre*, obra elegida para primera de abono.

En asientos de delantero de galería veíanse muchas y bellas señoras y señoritas y caballeros de nuestra distinguida sociedad, que democráticamente se apartan de exclusivismos de clases, en estos espectáculos públicos, con general aplauso.

La hermosa obra puesta en escena, fué del agrado total de la concurrencia, demostrándolo así en diversos pasajes culminantes, con calurosas salvas de aplausos.

El acto segundo, el mejor de la obra, es primoroso, no decayendo el interés ni por un momento en la preciosa música de Franz.

Lehar encanta en toda ella, considerándose justos los aplausos que le han tributado por los aficionados y amateurs del divino arte.

Los actos primero y tercero no carecen de interés y tornan buen conjunto con el segundo, principal de la ópera. En este se presenta en escena una decoración de jardín con alumbrado de bombillas eléctricas de artístico y excelente efecto.

La interpretación fué muy buena por parte de la primera tiple señorita Astorga, que hizo una *Sonia Glavari* de modo acabado, cantando toda su parte con exquisito gusto y poderosas facultades. Fué aplaudidísima muy justamente al terminar la romanza de entrada del primer acto, romanza y dúo con el barítono del segundo acto, dúo en el mismo del tercer acto y otros varios números importantes.

Es la Srta. Astorga una tiple notabilísima, que á sus excepcionales condiciones artísticas, une una figura espléndida y simpática.

La Srta. Alvarez, bella y excelente artista, dibujó primorosamente su papel de *Valentina* cantando con afinación y gusto toda la *particella*. El público la premió con aplausos en diferentes pasajes.

De ellos merecen citarse el Sr. Salas, que hizo su papel de *Conde Danilo* de manera discreta; oyó aplausos en los dúos con la Srta. Astorga y en la romanza del *cueto* del segundo acto, que tuvo que repetir á instancias del auditorio; el Sr. Barrenas caracterizó perfectamente su papel de embajador, y los demás artistas coadyuvaron al aceptable conjunto de la interpretación, de la cual salió el público complacido.

Esta noche función fuera de abono, se pondrán en escena las preciosas zarzuelas *La Patria chica* y *El Rey que robó*, debutando la primera tiple cómica, Vicentina Silvestre.

Mañana Jueves debutará el notable tenor D. Lorenzo Simonetti con la conocida y hermosa ópera *Il Pagliacci*.

Ecos de Sociedad.

Organizada por distinguidos jóvenes de esta sociedad, en el expreso de hoy mañana á Cádiz varias señoras y bellas señoritas con el objeto de ver el *Alfonso XII*, el día que de la compañía trasatlántica y la factoría de Matagorda.

Ayer marchó á Sevilla el señor don Patricio Medina y Garvey.

Para el mismo punto salieron nuestros estimados convecinos los señores don Francisco Martel y D. Simo Davies, á quien acompañaba su distinguida señora.

Regresaron de Madrid los Sres. León, Morijón, Díez y Argudo.

También vino de la Corte, el Sr. D. José Velázquez, continuando su viaje á Arcos.

Marchó á Cádiz D. Marcial Martínez, hermano del ingeniero jefe de la provincia.

Regresaron de Sevilla nuestros distinguidos convecinos señores D. Juan P. Domecq y D. José Jácome.

ARKEMAN.

Gacetillas.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Cuenta esta Casa con gran existencia en MUNDOS, MALETAS, BOLSOS DE VIAJE, SOMBREROS PAJA FORMA MARINERA, CINTURONES Señora y Caballero, TIRANTES, CORBATAS gran novedad, BASTONES, ARTICULOS DE PUNTO, PERFUMERIA Y BISUTERIA. JABON IDEAL, caja de cuatro pastillas 1.º pesetas.

Completo surtido en artículos para labores. DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

Por un involuntario olvido dejamos ayer de incluir en la lista de los señores que habían donado vinos para el Regimiento de Caballería de Alfonso XII á nuestros distinguidos amigos y convecinos Sres. Díez Hermanos.

Fecha notable.—Como podrán ver nuestros lectores en la sección titulada *Jerez hace cincuenta años*, el pasado día 20 hizo medio siglo que se le concedió á nuestro Municipio el tratamiento de excelencia.

Llegada.—Procedente de Madrid llegará hoy en el expreso, nuestro estimado compañero en la prensa, Sr. Moreno Mendoza.

Después de penosa y larga enfermedad, ayer ha pasado á mejor vida el que fué estimado convecino nuestro D. Miguel Bazo y Bravo (q. e. d.), escribano de actuaciones del Juzgado de Instrucción de Santiago.

Llevaba el Sr. Bazo muchos años desempeñando dicho cargo en el cual se granjeó las simpatías generales por su rectitud y las cualidades de bondad que le adornaban.

El acto del sepelio que se verificará hoy, será una sentida manifestación de sentimiento que ha producido el fallecimiento de tan excelente funcionario.

En la inmensa pena que sufren su viuda, hija y demás familia, tomamos parte, deseándoles resignación cristiana, para sobrellevar tan rudo golpe.

Accidente.—Paseando anoche en un coche, acompañado de una niña nuestro convecino el Sr. D. Rafael Sevilla, desbocóse el caballo, que iba guiado por dicho señor, tropezando en su carrera con otro vehículo cuyo violento choque ocasionó grandes desperfectos al coche del señor Sevilla, sin que afortunadamente ocurriese desgracias personales.

Servicios prestados por la guardia municipal en el día de ayer: Detención de un individuo por robo de carbón en la estación de pequeña velocidad.

Una joven depositada en el Asilo de las Oblatas.

Y entrega á su dueño de unos documentos que fueron extraviados en la vía pública.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes: Vaca, á 1.44.—Sube 8 céntimos.

Lanar, á 1 peseta.—Sigue el mismo precio.

El precio de la vaca no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

Fallecimiento.—Ayer dejó de existir el antiguo y probo empleado de la guardia municipal D. José Marín, cuyo individuo estuvo prestando sus servicios buen número de años en la Alameda de las Angustias.

Descanse en paz y damos el pésame á la familia doliente.

El tratado con Cuba.—El jefe de la minoría republicana nacionalista, señor Zalusta, ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado, regándole que active el tratado de comercio entre España y Cuba y pidiéndole detalles referentes al asunto.

El ministro, después de asegurarle que las gestiones van por excelente camino, le rogó que volviera á verle á fines de la presente semana, que podría darle detalles más concretos del asunto.

Sobre este asunto suponemos que la Cámara de Comercio de ésta, se preocupará todo lo que el caso requiere, así como de la petición que hace el ministro de Hacienda los vinereros de Málaga para que se expidan oficialmente certificados de la pureza y autenticidad de los caldos.

Accidente del trabajo.—Trabajando ayer en la bodega de los señores González Byass y C.ª el joven de 17 años llamado Manuel Oala Ríos, tuvo la mala fortuna de producirse una herida contusa en la mano izquierda.

En la Casa de Socorro donde fué asistido calificaron su estado de leve.

Caída.—Ayer tuvo la desgracia de que la yegua que montaba el niño de 16 años Juan María García se asustara, produciéndole erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y herida en la región occipital.

En la Casa de Socorro donde fué curado calificaron su estado de pronóstico reservado.

Asociaciones religiosas.—El Gobierno ha pedido por telégrafo á su representante en Cádiz Sr. Roncalés, datos y antecedentes de las Congregaciones que existen en la provincia y la situación legal que ocupan.

Concurso de postores.—Lo anuncia el Parque administrativo de suministros de Cádiz, para los días 14 y 15 de Julio próximo, con objeto de adquirir harinas, cebada, paja, carbón vegetal y mineral, petróleo, antracita, aceite lubricante y grasa, necesarios en el dicho establecimiento y en el Depósito de Jerez.

D. E. F.—Ayer dejó de existir la apreciable señorita María Josefá Padilla González.

Con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame á la familia por tan irreparable pérdida.

Audiencia Provincial.—En la Sala 2.ª estaba señalada la vista de una causa instruida en ésta contra Diego Heredia y otros por robo de jarrones apreciados en 25 pesetas, no celebrándose dicha vista por incomparecencia de un procesado.

Caso de fecundidad.—En Guillella ha dado á luz tres hermosos varones la vecina de aquella villa Ana Peláez Rodríguez, mujer de José Algaba, sirviente del juez municipal.

Los tres varones, á los que se han puesto los nombres de Felipe, Manuel y Bonifacio, tienen el desarrollo natural de todo recién nacido, puesto que han pesado cada uno 3.250 gramos y han medido 52 centímetros.

La casa de la parturienta ha sido visitada por casi todos los vecinos del pueblo, admirando el caso verdaderamente extraordinario de fecundidad de Ana Peláez, pues en seis años de casada lleva, con el presente, dos partos de á tres, uno de á dos y cuatro de uno; en total, doce hijos.

Los tres recién nacidos, así como la madre, se encuentran en perfecto estado de salud, habiendo sido prohibidos por don Felipe de Pablo Romero y su señora, los cuales se han encargado de sufragar los gastos de la crianza de los niños.

Los demás vecinos de aquella villa han rivalizado también prodigando al nuevo matrimonio Algaba-Peláez sus afectos y obsequios.

Los Doctores Mackay y Macdonald de la Clínica, Huelva, abren consulta, con especialidad para enfermos del aparato digestivo. En Sevilla, Mercaderes 14, los Martes y Viernes de 10 á 12 y de 2 á 4.

Noticias de Sevilla: Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por la circunscripción y jefe provincial del partido republicano, D. José Montes Sierra.

En el tren de las cinco de la tarde regresó de Marchena el arzobispo, Sr. Almaraz, el cual asistirá á la fiesta que en honor de San Pedro se celebrará en la Basílica hoy Miércoles.

Predicará por vez primera en esta Basílica el canónigo D. Aureliano Sevillano.

El gobernador ha dirigido al coronel del regimiento Caballería de Alfonso XII, el siguiente telegrama:

«Jerez, Coronel Alfonso XII.—Interpreto el deseo de la provincia de Sevilla, siempre española, saludando entusiasta en su nombre á los heroicos jinetes que en los campos de Africa tan alto han puesto el nombre santo de la patria.—Valcárcel.»

El gran premio de Arcos.—Hacia muchos años que no había despertado tanto interés el gran premio de Arcos.

Corrieron diez y siete caballos, habiendo mandado las cuadrillas inglesas sus dos mejores ejemplares, "Leambert" y "Maley".

Millares de ingleses han venido para presenciar la carrera, llegando los trenes atestados de todas partes.

El gran premio, que consistió en francos 300.000, ha sido ganado por "Nueje" caballo francés, propiedad de Chesemeti.

Los pronósticos eran favorables para los ingleses.

En Arcos ha cantado su primera misa el nuevo presbítero D. Manuel Ruiz López, que ha ejercido cargo en el palacio arzobispal y es muy apreciado en Sevilla.

Predicó en la fiesta el elocuente orador sagrado D. Rafael Rodríguez García y apadrinaron al misacantante el Sr. Espina y señora, y el Sr. García de Soria.

Asistieron muchos amigos de Jerez y Sevilla, actuando en la ceremonia monseñor Sánchez Romate y D. Fernando Torralba.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloromania, desaparece con el uso del DINA-MOGENO Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

Al pedir Hemoglobina Asimilable Stengre exigir este autor; contiene otras sustancias que la hacen ser aperitivo inmediato.—Venta Farmacia, Stengre, Cartagena.

«Pero que pálida está usted, señora! ¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste...»

—¿Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabé o el Vino de Hemoglobina Deschiens? Verá usted que pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Como auxiliar poderoso para resumir las funciones del Estómago, debilitadas por la Gripe, los médicos franceses prescriben á sus pacientes las aguas frías (12º), fuentes de Saint-Louis, como superiores á todas las del valle de Vichy y únicas que no se descomponen embotelladas.

Anuncios de interés

Pidan todos Anís del Racimo



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huescos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones, etc., por el **UNGUENTO ROJO MÉRÉ** de F. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito. — En todas Farmacias. Igualmente: BELLA Y TALLERES, Urbica 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

NODRIZA

Isabel Padilla, de 28 años, y seis días de parida, solicita casa para criar, no teniendo inconveniente en salir fuera de la población. Vive Juan de Torres, 20.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9 y la casa calle Naranjas número 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

**Sociedad Jerezana
Cooperativa de Consumo**

Avísanos a nuestros accionistas que se ha recibido el surtido de calzado para el verano. Los comestibles siguen expendiéndose a precios sin competencia en plaza.

EL FOMENTO

Alameda de Fortán de Torres (Alcázar).

Como en veladas anteriores cuenta esta sociedad con excelente cocinero para servir almuerzos, comidas y especialmente CENAS ECONOMICAS, como esmismas mantecados, granizadas, horchatas, cafés, tes, chocolates y buñuelos.

Dispone de acreditadas marcas de vinos y licores y muy especialmente de su amantillado FINO EL FOMENTO, á una peseta la botella; FINO VIEJO y OLORO-VIEJO de á 2 pesetas botella.

Helados.

En la Confitería Madrileña de D. Juan Antonio Viejo, se sirven helados de todas clases, tanto en el establecimiento como fuera de él, á los precios de costumbre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas clorurada-sódicas, sulfurosas. Cura la Escrófula, Herpe, Ane-mia, Enfermedades de la piel y Nerviosas.

Temporada oficial de 15 de Junio al 15 Octubre.

Médico Director Dr. D. Francisco Maraver: Neurólogo Mentalista. Recibirá calle Medina, núm. 15, á las tres de la tarde.—En el establecimiento de ocho á nueve.

Administración: Corredera, 23.

**FABRICADE
HIELO
HUERTA PINTADA**

à 30 céntimos el kilo
TELEFONO NUM. 99.

SE VENDE

una acción de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos con el 40 por 100 menos de su valor.

En esta Administración darán razón.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ
Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2.75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel. MAÑANA.—S. Pedro. SANTO DE ROY.—STOS. PEDRO Y PABLO, apóstoles; Siro y Casto, obs. y cfs. MAÑANA.—La Conmemoración de San Pablo, ap., y S. Marcia, ob. y cfs. Iglesia Auxiliar de San Pedro.

El Jueves 30 del corriente y el Viernes día 1.º del próximo mes de Julio, estará en dicha Iglesia el Jubileo Circular que cos-

RELOJERIA DE FELIX BUTLER

DUQUE ALMODOVAR, 11.

RELOJES WALTHAM. LONGINES. OMEGA. JUVENIA. ROSKOPF. PATENT. CON UNA IMPORTANTE REBAJA SOBRE LOS PRECIOS CORRIENTES Y GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Composturas de Relojes de bolsillo garantizadas á 3 Pesetas
Composturas de Relojes corrientes de pared y mesa. 6 »
Cristales llamados Lentejas 1.ª calidad para extraplano á . . 0'60 »
Cristales de Roca patentados muy fuertes para Roskopf á . . 0'50 »
Cristales corrientes de todos gruesos y tamaños á 0'40 »

Consignaciones-Transitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos
AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas **AZOPARDO.—CADIZ**

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Conato de manifestación.

Madrid 28, á las 8'45.
En Bilbao los católicos quisieron hacer una manifestación contra la política de Canalejas, interviniendo la fuerza pública para disolverlos.

Se produjo inmenso pánico y grandes carreras, resultando varios heridos y contusos.

Petición importante á los vinatoros.

Hoy visitará al Ministro de Hacienda una comisión de vinatoros de Málaga para pedirle autotice la expedición de certificados de pureza y autenticidad de los vinos.

De regreso.

Ha regresado á Madrid, después de su viaje á Baleares, el Ministro de Fomento.

Premios á agricultores.

Madrid 28, á las 10.
D. Alfonso y el Ministro de Fomento se proponen asistir esta tarde al reparto de premios que tendrá lugar á los agricultores.

Los sucesos de Bilbao.

Dicen de Bilbao que han llegado á un acuerdo los carlistas y bizcainas.

Un numeroso grupo se dirigió al Gobierno civil dando vivas al Papa y á la Religión y gritando fue á el Gobernador.

La policia cargó contra los manifestantes á sablazos, resultando varios heridos.

Se han practicado muchas detenciones.

En pro y en contra.

Madrid 28, á las 13'45.
El jefe del Gobierno continúa recibiendo de todas partes manifestaciones en pro y en contra de la política religiosa del Gobierno.

De Buenos Aires.—Más de la bomba.

Las noticias que se reciben de Buenos Aires dicen que la opinión está indignadísima con motivo del atentado anarquista ocurrido ayer.

Los heridos á causa de la explosión mejo an.

Han sido ofrecidas diez mil piastras al que se presente como descubridor del atentado.

tean dos familias piadosas de esta feligresía por cuya intención se aplica.

En estos dos días habrá varias misas rezadas y de doce, rezándose en la de 9 del día 30 la Consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús, que los fieles de esta Diócesis hicieron en 1898.

La Misa de 9 del segundo día será cantada.

Por la tarde á las 7 se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario y un Triduo á Santo Titular de esta Iglesia con motetes cantados, terminándose los Cultos de estos días con Salves y respuestas.

HOY MIÉRCOLES

á las diez en punto de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORITA

María Josefa Padilla GONZÁLEZ.

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

S. G. G.

Sus hermanos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar á las nueve y media en la parroquia de San Dionisio, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que los agradecerán.

Vivia: Carmen, núm. 8.

(No se reparten esquelas.)

HOY MIÉRCOLES

á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR

D. MIGUEL BAZO Y BRAVO

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

El Juez decano; su viuda, hija, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Sagasta, núm 27.

(No se reparten esquelas.)

Mejoría.

El Ministro de la Gobernación Sr. Merino, se halla mejor de la enfermedad que sufre.

Firma de Fomento.

Nombrando ingenieros jefes de segunda clase del cuerpo de montes á D. Enrique Nardiz, D. Benito García y D. César Guillerna.

Auto:izando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley especial sobre protección á la industria hullera.

Idem de un proyecto sobre las exposiciones de Bilbao y Sevilla.

Aprobando el reglamento de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Creando un Instituto Geográfico.

Firma de Hacienda.

Concesión de cruces del Mérito Agrícola.

Permuta del Delegado especial de Guipúzcoa D. Francisco Viu con D. Eduardo Meléndez, Interventor de Toledo.

SENADO.

Madrid 28, á las 20.

En la sesión de hoy el señor Sánchez Toca ha presentado una enmienda á la contestación del Mensaje de la Corona, atacando duramente en su discurso la política de Maura.

Considera inexplicables las últimas crisis y elogia la gestión del Gobierno presidido por el señor Moret, calificándola de afortunada en los asuntos de Barcelona y Melilla. Dice que el jefe de los liberales fué derribado del poder por una zancadilla de sus correligionarios y enaltece la conducta de aquel, diciendo al terminar que el señor Canalsjas fué llamado para ocupar la presidencia del Consejo de Ministros á condición de ser políticamente ambidiestro.

El Sr. Canalejas le contesta dedicando grandes alabanzas á la corrección con que la Corona procedió en la resolución de la última crisis ministerial.

Afirma que dejará el poder en el momento en que se le pongan obstáculos para resolver sin dilaciones el problema religioso, aunque para ello tenga que desprestigiarse como hombre de partido y concluye asegurando que á toda costa se llevará á cabo la reducción de las congregaciones religiosas.

El Sr. Canalejas oyó durante su discurso expresivas muestras de asentimiento á sus enérgicas frases no sólo de la mayoría, sino también de distintos lados de la Cámara.

CONGRESO

El Sr. Soriano hace diversas preguntas sobre los sucesos de Bilbao y acerca del criterio que tenga el Gobierno en la cuestión religiosa.

El Sr. Canalejas le contesta en términos muy vagos y á una nueva excitación del Sr. Soriano para que concrete sus conceptos, dice que acepta una interpelación sobre esos asuntos para cuando esté constituido el Congreso.

El acta de Mahón.

Apruébase el dictamen emitido sobre ella en el que se propone sea proclamado el candidato derrotado Sr. Belmonte, solución que es rebatida por los señores Uria y Pedregal.

El acta de Tenerife.

Es igualmente aprobada en unión de otras.

Manifestaciones anticlericales.

El Sr. Pérez Galdós se ocupa en redactar la alocución por la que se convoca al pueblo de Madrid á realizar el próximo Domingo manifestaciones anticlericales.

Banquete á Romanones.

Los excolegiales del Instituto de Bolonia han obsequiado hoy con un banquete al conde de Romanones asistiendo á dicho acto el Sr. Lacierva y otros hombres políticos.

Noticias de Tanager.

Cerca de la frontera de Xama fueron atacadas por los árabes varias columnas francesas, trabándose un encarnizado combate en el que resultaron 15 franceses muertos y 70 heridos.

En Buenos Aires.

La Cámara de la República Argentina ha establecido la pena de muerte para castigar los atentados anarquistas.

El General Linares.

Se encuentra en gravísimo estado á consecuencia de un fuerte ataque de pleuresia, el general Linares.

Una bomba.

El alcalde de Monovar se encontró colocada á la puerta de su casa, una bomba de dinamita.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 28.

Interior	84'50
Amortizable 5 por 100	100'60
" 4 por 100	00'00
Acciones Banco España	461'00
Cédulas del Banco Hipotecario	102'35
Acciones de Tabacos	376'00
Cambios.	
París	7'10
Londres	26'98

Teatro Eslava.

Gran función para hoy por la Compañía de Zuzuela y Opera, Bauzá Barrenas. A las 8 y cuarto.—La preciosa zarzuela de los Quintero y Chapi.

La patria chica.

Precios.—Butaca, 0'85. Delantero, 0'50. Grada, 0'20.

A las 9 y cuarto.—La preciosa zarzuela en tres actos dividida en ocho cuadros, de Ramos Carrión y Vital Aza, música del maestro Chapi.

El rey que rabió.

Precios.—Butaca, 3 pesetas. Delantero, 2 id. Grada, 0'55 id.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Comensales especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases. Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el volumen 21 de la Biblioteca "Para todos" titulado *Chacarrillos taurinos*, que es una bonita colección de cuentos, anécdotas, frases y sucesos, todo muy divertido por los chistes y ocurrencias de la gente de coleta. Se vende á 20 céntimos en librerías, puestos y en la Administración, Velázquez, 67, Madrid.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

Preparación para Facultades

de Ciencias, Medicina y Farmacia y repaso de asignaturas del mismo grupo por el Catedrático de este Instituto D. Enrique Pons é Irureta, Compás, 2.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

Profesor de francés,---
D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS
á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasia para regalos.—A. tículos de piel y para viaje.—Cestería fina.—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurantes.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El día 11 de Julio próximo, y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario de esta ciudad Sr. D. José Jiménez Barea, calle Cardenal Herrero núm. 7, la subasta voluntaria de las siguientes fincas y censos, propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población.

FINCAS

- Núm. 1.—Casa calle Fate, núm. 3.
- Núm. 2.—Casa accesorio calle San Fernando, núm. 8.
- Núm. 3.—Casa calle San Fernando, núm. 10.
- Núm. 4.—Bodega calle Cañameros, núm. 15.
- Núm. 5.—Casa calle Salvador, número 11.
- Núm. 6.—Accesorio calle Benavente Bajo, núm. 6.
- Núm. 7.—Casa calle Ancha núm. 16.

CENSOS

- Núm. 8.—Censo sobre viña pago del «Carrascal» de 18 aranzadas.
- Núm. 9.—Id. id. haza Carreño pago de «Espartina» de 229 aranzadas.
- Núm. 10 y 11.—Censo sobre viñas llamadas Derecha é Izquierda pago «Carrascal» de 19 aranzadas y 275 estadales.
- Núm. 12.—Censo sobre recreo «Paseo Capuchinos» de 64 aranzadas y 130 estadales.
- Núm. 13.—Id. id. suerte de tierra en «Rabotún» de 5 aranzadas y 100 estadales.

Los tipos de subasta serán los siguientes:
Núm. 1, ptas. 11.500.—Id. 2, pesetas 5.600.—Id. 3, ptas. 5.700.—Id. 4, ptas. 3.500.—Id. 5, ptas. 8.300.—Id. 6, ptas. 1.100.—Id. 7, ptas. 15.600.—Id. 8, ptas. 3.036'37.—Id. 9, ptas. 1.375.—Id. 10 y 11, ptas. 1.466'67.—Id. 12, ptas. 382'25.—Id. 13, ptas. 700.

En el estudio del Sr. Jiménez Barea, estarán de manifiesto los títulos de las fincas y censos que se venden, así como el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde.
Jerez de la Frontera 23 de Junio de 1910.—V.º B.º, El Vice-Preidente, Agustín de Ondovilla.—El Director gerente, interino, José Cano.

SUBASTA

El Viernes 15 de Julio próximo y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en este Establecimiento si antes ó en el acto no lo remiten sus dueños, la subasta de los empeños de valores del Empréstito Municipal, cuyos plazos están vencidos y son los siguientes:
1 lote de 2 Láminas del Empréstito

Municipal Serie B, al alza de pesetas 324'00.
1 lote de 12 id. id. id. Serie B, al alza de ptas. 1.497'60.
1 lote de 12 id. id. id. Serie A, al alza de ptas. 4.983'82.
Los cupones adheridos á dichos títulos y que estén vencidos, serán pagados por los postores separadamente del tipo á que sea adjudicado.
Jerez de la Frontera 23 de Junio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

AVISO

Los Sres. Imponentes con libretas superiores á 2.500 pesetas en 31 de Agosto de 1909 que no hayan aún retirado Láminas del Empréstito Municipal Serie C, en pago del segundo dividendo de 25 por 100, se les previene que para el día 30 del corriente mes, será cortado á estos títulos el cupón corriente, y que por tanto no podrán exigir desde 1.º de Julio próximo estas Láminas sino con el cupón de 31 de Diciembre.

Se advierte igualmente, tanto á quienes hayan cobrado en Láminas, como á los que se propongan hacerlo en lo sucesivo, que desde este día se empezará á pagar en efectivo los restos inferiores al importe de una Lámina para completo pago del segundo dividendo.
Jerez 8 de Junio de 1910.—El Director gerente, interino, José Cano.

Estación Experimental de Jerez—Observaciones meteorológicas del día 28 hacia las tres de la tarde.

Temperatura máxima	35'50
Idem mínima	13'10
Idem media	24'25
Máxima al sol	39'00
Radiación solar	3'00
Radiación terrestre	2'50
Tensión del vapor de agua	14'55
Estado higrométrico del aire	44'00
Presión barométrica media á cero	757'17
Evaporación en milímetros	9'54
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad kms.	181

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:
Vacuno 21, con peso de 2614'00 kilos.
Lanar 31, con 34'300 id.
Cerde 10, 1136'800 id.
Vaca de 1.ª, á 1'46 el kilo.
" 2.ª, á 0'00

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ Á SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo	
Cádiz.	S.	7 50	13 05	16 20	18 25	Sovilla (S. B.)	S.	8 17	9 11	15 25
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	"	8 50	9 27	15 44
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50	16 34
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05	16 59
P. Sta. Maria	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 00
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 26	10 38	17 30
Jerez (llegada)	"	9 14	15 17	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52	17 59
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 13	18 24
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18	18 33
Lebrija	"	9 56	16 16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25	18 42
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. Maria	"	13 05	11 39	18 50
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52	19 01
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	19 19
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22	19 36
Sevilla (S.B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25	19 40

ESTACIONES	Mixto	Correo	ESTACIONES	Correo	Mixto
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7	18 25
Alcubilla "	11 30	19 01	Sanlúcar "	7 35	14
Las Tablas "	11 48	19 23	Las Tablas "	8 03	14 24
Sanlúcar Ll.	12 26	20 06	Alcubilla "	8 25	14 43
Bonanza "	12 35	20 15	Jerez Llegada.	8 35	14 51

ESTACIONES	OM	CM	ESTACIONES	OM	CM		
Puerto Santa Maria	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa Maria	Llegada	8 15	18 33

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
BARCELONA
LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 29	
7'15 de la mañana.	8'15 de la mañana
9'30 de la idem.	2'30 de la tarde.
3'30 de la tarde.	4'45 de la idem.
Día 30	
8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana
11'00 de la idem.	4'15 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la idem.

M. ALAMAN

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

Consulta de 2 á 4.

Plaza de Alonso Martinez 6, 1.º izq. Madrid

CLINICA QUIRURGICA ALAMAN

Calle de Hernán Cortés, 14, (MADRID)

En esta casa hay sala de operaciones montada con el material é instrumental más moderno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quienes lo soliciten.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconos, tituyente de todos sus componentes vinícolos quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos añados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ